

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## Garbanzos

Clase superior, para siembra, se venden en el Almacén de los Sres. **Puente y Alonso, Zamora**, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite.

## LO DE MARRUECOS

## ¿Tendremos salpicaduras?

De Africa llegan vientos huracanados preñados de tempestades próximas tal vez.

Francia va á aumentar sus fuerzas militares hasta 15.000 combatientes. España se prepara á llevar á sus posesiones africanas refuerzos considerables.

¿Qué ocurre para que dos naciones que no tienen otra misión en Marruecos que establecer policía en las puertas del Imperio, aumenten sus contingentes militares como si fuesen á librar terribles combates con los súbditos de los dos Sultanes?

La causa de esa actitud adoptada por España y Francia no es todavía del dominio público, pues la guardan las Cancillerías envuelta en pliegues misteriosos, como si temieran que al ser conocida de todos, hubiera de estallar la manoseada configuración europea.

Pero, como es lógico y natural sacar por el hilo el ovillo, los pueblos más interesados en ese asunto empiezan á sospechar que algo muy grave está preparando Francia con minucioso de la paz europea, y que España olvidada de su prudente política anterior, va á seguir los derroteros de su aliada, más ambiciosa ésta de lo que conviene á la tranquilidad de Europa.

Cien veces ha dicho el telégrafo con machacona tendencia que la paz estaba asegurada en Marruecos, que las kabilas iban prestando sumisión al general francés, que Muley-Hafid carecía de orientaciones fijas y su hermano, el Sultán recomendado por las potencias, solo haría lo que conviniese á los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Y preguntamos ahora: si todo eso es exacto ¿para qué Francia y España aumentan sus contingentes militares en Africa?

Se dirá acaso que conviene vivir alerta contra complicaciones inesperadas, pero ¿de dónde han de venir éstas si las kabilas carecen de fuerza, de armas, de disciplina y dirección, y el Sultán es amigo leal, y su hermano no tiene propósitos fijos de ninguna naturaleza?

Convengamos en que la conducta de Francia es sobradamente misteriosa, tanto que ya la prensa de Berlín empieza á mostrarse contraria á los actos realizados por aquella, llegando un diario á decir: «ya es hora de que Alemania hable alto y claro.»

Y si Alemania opina lo mismo y por boca de su emperador habla alto y claro ¿quién podrá prever las consecuencias?

Ya habíamos olvidado las salpicaduras auguradas por el Sr. Maura; pero otra vez empezamos á sospechar que podrán mojarnos desde la cabeza á los pies.

## BALAS Y BALINE

## UN HALLAZGO

En el camino nuevo de Toledo unos cuantos muchachos, tuvieron el domingo por la tarde un singular hallazgo. No fué una calavera, ni una pierna lo que hallaron allí, fué una cadera ¡horror! la pobrecita cuánto debió sufrir! Con el *finebre* hallazgo, se marcharon los chicos á paseo, llamando la atención de todo el público; investigar quisieron de quién era la prenda abandonada; más fué su empeño loco, casi todas las niñas se mudaron á la calle del Sordo y de aquella *cadera* contrahecha no apareció la dueña y en casa de uno de ellos, según dicen, conservan la *cadera* por si quiere pasar á recogerla quien perderla logró claro está, que después de dar las señas y gratificación.

Francisco Delgado.

## ¿Puede haber liberales de buena fe?

## II

De lo dicho se infiere que para que haya en un hombre mala fe se necesita en el conocimiento suficiente; pues quien piensa, habla ú obra ignorando que sus pensamientos sean falsos y sus palabras y obras sean malas, no tiene malicia en lo que piensa. dice ó hace; á no ser en el caso de que su ignorancia sea voluntaria y culpable como lo es la de aquellos de quienes se dice en la Santa Escritura. «Las palabras de su boca son injusticia y embuste: no ha querido instruirse para obrar bien.» De modo que así como no hay «mala fe» en quien obra sin malicia así tampoco hay malicia en aquel que carece de la ciencia suficiente para conocer la falsedad de sus ideas y la malicia de sus acciones.

De donde resulta que para resolver la cuestión y contestar con acierto á la pregunta, si puede ó no haber liberales de «buena fe» conviene distinguir en ellos dos clases, á saber; la de los conscientes y la de los inconscientes.

Entendemos por liberales conscientes aquellos que poseen talento ó ilustración suficientes y saben ó deben saber que el liberalismo es una herejía condenada por la Iglesia y por lo tanto que ningún católico puede ser liberal (no se confunda el liberalismo con la política y con esta ó aquella forma de gobierno; pues la Iglesia no condena ninguna de esas formas, sino el liberalismo en donde se halle. Con el liberalismo todas son malas, sin él todas pueden ser buenas, lo mismo la monárquica, que la republicana y democrática); y además conocen ó deben conocer que el liberalismo no solo es una herejía contraria á la fe, sino también el error más absurdo, la mayor de las contradicciones en el orden de la razón y de la filosofía. Ni como católicos, ni como hombres racionales y filósofos podemos ser liberales. No como católicos; porque el liberalismo tiene contra sí los anatemas de la Iglesia (que son los anatemas de Dios); no como racionales y filósofos, porque el liberalismo tiene también contra sí los anatemas de la razón y de la filosofía.

Y decimos que son liberales conscientes aquellos que saben ó *deben* saber que el liberalismo está condenado por la Iglesia y conocen ó *deben* conocer que es también un error de suma transcendencia en el orden racional y filosófico; por que sabido es que no toda ignorancia puede excusarse y que por algo se ha dicho que el que no camina en la luz no tiene sociedad con Dios y que Dios arroja de sí á aquellos que aborrecen la ciencia. Cuando se puede y se debe saber una cosa y no se sabe porque no se ponen los medios para ello, especialmente, si esos medios abundan, y los tenemos á mano y es más ó menos fácil su empleo, entonces en la misma ignorancia se halla mala fe. Así pues tratándose de los liberales conscientes en ellos no es posible la buena fe.

Bien quisiéramos poder explicar el fenómeno del liberalismo en estos liberales conscientes, es decir, instruidos, sabios, filósofos y hombres de un talento más que ordinario, sin necesidad de atribuirlo á mala fe; pero ésta se presenta con tal claridad y evidencia en la clase de liberales de quien vamos hablando, que apesar de todos nuestros buenos deseos y no obstante nuestra natural inclinación á juzgar con benevolencia y á echar á buena parte, como vulgarmente se dice el proceder de nuestros semejantes, no vemos el modo de poder excusar á los liberales conscientes. Decimos más: sería grande nuestra satisfacción en que al guien nos presentase una explicación satisfactoria del fenómeno que nos ocupa, de tal manera que quedase á salvo la buena fe de esa clase de liberales. Pero cosa imposible. Porque siendo ellos hombres instruidos; y no instruidos á medias, pues ahora no hablamos de *mediantes* (de los instruidos á medias trataremos luego al hablar de los *inconscientes*, á cuya clase pertenecen) sino verdaderamente instruidos en el sentido propio y riguroso de la palabra, claro es que deben tener conocimiento de las enseñanzas de la Iglesia acerca del liberalismo y de lo que de él han dicho especialmente los Sumos Pontífices Pío IX y León XIII en sus admirables Encíclicas. Y como en estas Encíclicas se halla condenado el liberalismo de un modo tan claro, tan manifiesto, tan terminante que no queda otro remedio más que ó cerrar los ojos ó dar paso franco á la luz y ver, resulta que nos encontramos en frente de otro dilema que es este: O los liberales conscientes é instruidos de que hablamos son católicos ó no. Supongamos que sean católicos. En este caso tenemos aquí que los tales liberales 1.º por ser *instruidos* saben las enseñanzas de la Iglesia; 2.º por ser católicos están obligados á aceptar y acabar dichas enseñanzas.

Luego es imposible que ningún católico suficientemente instruido pueda ser liberal de buena fe. Luego no existen ni pueden existir entre los católicos suficientemente instruidos y conscientes liberales de buena fe.

Cortés.

(Continuará.)

## LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Habiéndose realizado la liquidación de Febrero en inmejorables condiciones, la deuda reguladora continúa su avance en la Bolsa madrileña,

no obstante ser ya muy elevados los precios que alcanzaba en la última quincena. Por esta causa, á nadie puede sorprender la pesadez y falta de actualidad en el mercado. La insignificancia del *report* entre las operaciones á plazo y al contado, que no excede de cinco céntimos, parece indicar que los especuladores tienen poca confianza en el porvenir y evitan nuevos compromisos. Pero en realidad el avance de la cotización reconoce por causa la abundancia de dinero y la falta de motivos suficientes para establecer los temas cotizables.

La situación monetaria ha mejorado en los mercados internacionales con la baja del descuento fijado por el Banco de Inglaterra en el tipo oficial de 3'50 por 100. Naturalmente, debe sentirse en España el efecto de la reacción que determina la afluencia de numerario. Pero en los dos últimos días de la semana se ha tratado de iniciar la baja exagerando rumores pesimistas con motivo del próximo viaje del Rey á Barcelona y las supuestas divergencias surgidas en el seno del Gabinete presidido por el Sr. Maura. Estas impresiones determinan un pequeño descenso en la sesión del sábado, según se indica en el siguiente resumen.

El Interior á fin de mes quedó cotizándose á 83.

El Contado, después de alcanzar precios superiores al entero 83, cierra en baja con pérdida de 25 céntimos al tipo de 82'75 para la partida y los títulos pequeños á 84 80.

El Amortizable gana 10 céntimos con el precio de 101'25 y retrocede á 101'10 para cerrar con pérdida de la fracción.

El Banco Hipotecario participa de la buena tendencia al mejorar sus cédulas repentinamente, de 102'35 á 102'75. Las acciones también alcanzan medio punto de ventaja al cambio de 223.

El Banco de España empieza negociándose á 454 y avanza cuatro enteros por efecto de rumores que circulan referentes á una favorable modificación de su ley constitutiva. Último precio, 458.

El Hispano-Americano oscila entre 148 y 49.

El de Castilla sostiene la cotización de 90.

El Español de Crédito se mueve pasando de 112'25 á 112'50.

Los Tabacos siguen la orientación del Banco de España ganando tres enteros para cotizarse á 408'50.

Los Altos Hornos de Vizcaya se elevan hasta 274'50 con ventaja de dos puntos.

Entre los valores ferroviarios se registran las obligaciones nuevas del Norte á 96; los Arizas á 107'50, con ganancia de los céntimos y las de Alicante á 97.

Las Azucareras continúan sostenidas sin novedad cotizándose á 106 las preferentes, á 44'75 las ordinarias, y á 104'60 las obligaciones.

Los francos se presentan en el mercado adoptando diversas posiciones á consecuencia de la activa intervención del Tesoro. Desde la semana que hoy empieza podrán adquirirse directamente del Banco por los pequeños industriales con destino al pago de derechos de Aduanas. El precio más bajo en el periodo que comprende esta revista, ha sido 14'15 y el más elevado 14'80. Última cotización 14'80.

Las libras á 28'91.

En París el Exterior Español, des-

pués de retroceder á 92'42, se eleva hasta 94'37 y cierra á 93'97.

José M.ª de Arévalo.

## Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Madrid 9

A las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga, abrióse la sesión, leyéndose, seguidamente, una comunicación en que se participa á la alta Cámara haber entrado S. M. la Reina Doña Victoria en el quinto mes de su embarazo.

El ministro de Fomento, leyó el proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal.

A un ruego dirigido por el señor Obispo de Jaca, contestó el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Conde de Casa Valencia, dirige un ruego al ministro de la Gobernación, solicitando les sea concedido el voto á las mujeres; y los Sres. López Muñoz y Loygorri, formulan ruegos de interés local.

El Sr. Rodríguez explaya su anunciada interpelación sobre asuntos financieros, censurando la política económica del actual Gobierno, y para contestarla, resérvase la palabra para mañana al ministro de Hacienda.

En el orden del día apruébanse varios dictámenes de carreteras, votándose definitivamente otros, levantándose la sesión á las cinco y veinte minutos.

En el Congreso

Declaró abierta la sesión el señor Dato, á las cuatro menos veinte minutos, dándose por un señor Secretario, cuenta del fallecimiento del señor Quiroga Ballesteros, cuyo elogio hizo el Presidente en sentidas frases, á las cuales se asoció el Sr. Gasset, en nombre de la minoría liberal.

El ministro de la Gobernación hace idénticas manifestaciones en nombre del Gobierno.

Los diputados Sr. Roselló, Vega Seoane y Romero, formulan preguntas y ruegos, el último solicita explicaciones del Gobierno acerca del viaje del Rey á Barcelona en vista de la alarma que ha producido desde el momento en que se hicieron públicos estos propósitos.

Contéstale el Sr. Presidente del Consejo de ministros diciendo que hacia tiempo se había convenido el viaje desde que se supo que la Esquadra austriaca, visitaría el puerto de Barcelona, añadiendo el Sr. Maura que no cree en esas alarmas de la opinión, que están reducidas á los exagerados comentarios de quienes no podrían vivir sin hacerlos.

En el orden de día, aprobáronse definitivamente los proyectos de ley de condena condicional, otro de concesión de bronce para el monumento del 2 de Mayo y otros de inclusión de carreteras en el plan general.

Reanudado el debate acerca del proyecto de ley de Administración local, el Sr. Alvarez (D. Melquiades), defiende una enmienda al art. 36, siendo contestado por el jefe del Gobierno.

Después de rectificar ambos oradores, suspendióse la discusión, procediéndose al sorteo de secciones.

Leyóse el dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Ronda y se levantó la sesión á las seis y quince.

Avila y el Centenario de la Independencia.

Anoche, según anunciamos, reunióse en el despacho de la Alcaldía la comisión previa encargada de formar el anteproyecto de los actos que nuestra capital se propone celebrar para conmemorar el primer centenario del 2 de Mayo de 1808.

Delineáranse, en términos de gran generalidad, las fiestas de carácter religioso y popular que una comisión, que se nombrará al efecto, estudiará y llevará á la práctica, previa una reunión á la que se invitará á todos los elementos y entidades de la población, de cuyo patriotismo se espera una cooperación decidida, á fin de que Avila, siempre leal á la Patria, se asocie dignamente á los actos que la Nación entera ha de realizar al conmemorarse fecha tan gloriosa.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9. Nacimientos. Tomasa Erce Alonso. Defunciones. Aquilina San José Jiménez. No hubo matrimonio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

—Quedó enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se desestima un recurso interpuesto por D. Martín Cardillo, contra acuerdo de la Comisión, que nombró Médico civil de la Mixta de Reclutamiento, á D. Julián Martín Corrales.

—Accediendo á lo solicitado por D. Gabriel Iruegas de esta vecindad, se acordó el ingreso en el Hospital, de su hermano D. Antonio, á fin de que sea observado como presunto demente.

—Habiendo cumplido sus compromisos, sin reclamación, los contratistas de materiales de la zapatería para el taller de la Inclusa, D. José Aguirre y de cisco para los establecimientos de Beneficencia D. Dámaso García, fué acuerdo les sean devueltas las fianzas que tienen constituidas.

—Y por último; concedió pensiones ordinarias, á Nicolás Burguillo, de Blascoles; Vicente Blanco, de Muñogalindo, y Manuel Martín, de Solana de Béjar, en auxilio de la latencia de sus respectivos hijos, en atención á que han justificado en expediente esta necesidad y su pobreza.

NOTICIAS

Con destino á la construcción de los pabellones de Escuelas en el barrio de las Vacas, denominados «Grupo Escolar Cervantes» se ha concedido, por el Ministerio correspondiente, un crédito de 26 000 pesetas de los cuales se librará á la mayor brevedad una parte considerable con objeto de que aquellas obras puedan recibir un gran impulso.

El Sr. Lapuente, que como sus demás dignos compañeros de municipio han trabajado incansablemente hasta lograr tan satisfactorios resultados, abraza el propósito de que uno de los pabellones se inaugure con ocasión de los festejos que se proyectan para la conmemoración del Centenario de la Independencia.

Mañana á las nueve y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrará una Misa rezada, en sufragio del alma de Doña Rosa Coloma, madre política del conocido industrial D. Lorenzo Rodríguez, cuya virtuosa señora, falleció en Madrid, el día 4 del corriente mes.

Para el mes de Mayo se presentarán á las Cortes los presupuestos generales, pero sin modificaciones esenciales, pues éstos habrán de proponerse para el otoño.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica relaciones nominales de los individuos del Ejército

de Cuba perteneciente á los primeros batallones de los Regimientos de Infantería de Pavia, número 48 y España, número 46, segundo, quinto, sexto y séptimo tercio de guerrillas tercio de voluntarios y bomberos movilizados, brigada disciplinaria, brigada de Cuba española y centro de caballería de movilizados de Habana y Pinar del Río, cuyos ajustes, terminados ya, no han sido reclamados aun por los interesados.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Por real orden se dispone que por los consejos provinciales de agricultura, se formule el correspondiente dictamen sobre los medios de evitar y descubrir las falsificaciones y adulteraciones de los productos agrícolas, y penalidades que han de aplicarse á los adulteradores, á fin de redactar un proyecto de ley sobre la materia.

Trabajando en una viña de D. Manuel Martín Delgado, sita en el punto denominado «Isla» varios vecinos del Tiemblo, dos de ellos llamados José Rubiano Cabrero y Vicente Hernández González, comenzaron á disputar sobre quién de ambos trabajaba mejor, pasando de las palabras á los hechos, y causándose heridas con piedras, calificadas de leves por dictamen facultativo.

Los contendientes fueron detenidos por la benemérita, de orden del Juez municipal de la expresada localidad.

Lo recaudado por la Compañía de ferrocarriles del Norte, desde el primero de Enero hasta el 29 del mes pasado, asciende á 15.761.218 pesetas, arrojando un exceso de 785.966, con relación á lo recaudado en igual período del año anterior.

Se anuncian terceras subastas de Pósitos en las Alcaldías de Santa María del Berrocal y Hoyorredondo, para los días 30 y 25 del actual, respectivamente.

En el número de hoy del Boletín oficial se inserta un «Edicto sobre pesca», cuya lectura recomendamos á los numerosos aficionados y al público en general, por contener las últimas disposiciones reformadas acerca de tan interesante asunto.

En el Juzgado de instrucción de Piedrahita, tendrá lugar una subasta de varios inmuebles el día 31 del actual, á las doce y media de la mañana.

**TOS.** Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

La Alcaldía de Pascualcobo, anuncia la tercera subasta de 30.095 kilogramos 805 gramos de centeno que existen en el Pósito de dicha villa, cuyo acto se celebrará el día 27 del actual.

Por el Juzgado de instrucción de Arévalo, se emplaza á los parientes que pueda tener el presunto alienado Marcelo González, con objeto de acordar lo que se estime oportuno para la recusación del citado demente.

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Santa Cruz de Pinares, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

La Junta organizadora de la Exposición de caza que ha de celebrarse en Viena el año 1910, ha invitado á España para que envíe allí una representación.

También el ministro de Negocios Extranjeros de Copenhague ha participado al ministro de Estado español que para los primeros días de Julio próximo se organiza un Exposición en aquel país con objeto de demostrar los progresos hechos por Islan

dia en la pesca, é invita á España para que asista á dicha Exposición.

El presupuesto de gastos de la Alcaldía de Arenas de San Pedro, para el mes de Marzo actual, asciende á 7.188 73 pesetas.

Se encuentran vacantes en esta provincia para su provisión, en interinidad, las escuelas de San Juan de la Encinilla, Venta de San Vicente, Gotarrendura, Gilbuena, Palacios de Goda, Aldeanueva de Santa Cruz, Poveda y Hurtumpascual.

Ha sido denunciado al Alcalde de Las Navas del Marqués, el vecino Pablo de Pablo Maganto, Guarda local del monte del Atijar, por encontrarle en el mismo, y sitio denominado «Cerro Guapero» cortando un pino verde y maderable, sin la correspondiente autorización para ello.

El día 29 del próximo pasado Febrero, se encontró muerto al vecino de Villanueva del Campillo, Pedro Jiménez, en lo alto del Puerto de Tornavacas.

Como presunto autor de su muerte ha sido detenido Victor Salguero Bermejo, sujeto de pésimos antecedentes y que ya ha sufrido dos condenas.

Según declaración de varios vecinos de Gil García y Umbrias, le mató de una pedrada.

El Victor ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Tornavacas (Cáceres).

Se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Aliseda, el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año de 1908, por espacio de diez días, y con objeto de oír las reclamaciones á que en justicia hubiese lugar.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el bizarro y pundonoroso Oficial de la Guardia civil, D. Alfonso Capilla Martín, Jefe de la línea de Piedrahita.

HECHOS CANTAN

Nada hay más verdad que el regalo que á su clientela hace Bartolomé Yañez pues son muchas las que han adquirido géneros que las han resultado gratis. Esta casa vende más barato que ninguna otra y regala la venta de un día en cada mes.

Exigir los vales al hacer la compra.

Mañana, en el tren mixto de la tarde, saldrá para Madrid en comisión del servicio nuestro distinguido amigo el Capitán del Arma de Infantería D. Alejandro de Quesada, Secretario de la Zona de Reclutamiento de ésta.

Agradecemos al señor Alcalde haya ordenado el arreglo de la calle de Tomás Pérez y le rogamos encarecidamente, ordene lo propio en favor de otros vecinos de esta ciudad, que habitan en calles menos céntricas, pero... más estropeadas.

Entre los festejos que se preparan para celebrar en Avila el primer Centenario de la Independencia, parece ser figurará un Certamen literario con premios á las mejores composiciones que realcen aquel hecho histórico.

Ha salido ya á pasear en coche, repuesto de su enfermedad, nuestro particular amigo, el Excmo. Sr. Marqués de Casa Muñoz.

Mucho lo celebramos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado volver al estado de sumario la causa instruida por el delito de insulto de obra á fuerza armada contra los paisanos vecinos de Aldeaseca, Evaristo, Cipriano é

Ignacio Gutiérrez, contra quienes se celebró Consejo de Guerra en esta plaza el día 27 de Septiembre de 1907, pidiendo el Fiscal cadena perpétua para los procesados.

Por el mismo acuerdo del Consejo Supremo, serán procesados los guardias civiles Julián Morales y Juan Pérez, por consecuencia de la muerte del paisano Cipriano.

El hecho ocurrió en Aldeaseca el 30 de Septiembre de 1906.

Son muchos los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia que se disponen á venir á nuestra ciudad el próximo domingo, con objeto de saludar al Sr. Canals.

Nuestro distinguido amigo el señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, D. José de Luque y Martínez, ha tenido la amabilidad, que mucho le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria de dicho establecimiento de crédito, correspondiente al ejercicio de 1907, recientemente aprobada en la Junta general de accionistas.

Con mucho gusto nos enteraremos de su contenido y de él daremos cuenta en EL DIARIO á la mayor brevedad.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Todo el servicio postal y telegráfico que en EL DIARIO aparece, procede de las Agencias Española de Información y Publicidad, del Sr. Melgares; de la acreditadísima, por su actividad é importancia, que dirige el Sr. Lanuza, y de la Sucursal en Madrid, de LA PRESSE NOUVELLE, que á diario nos envía las primicias de sus informaciones de París, Londres, Berlín, Viena, Constantinopla, Roma, Petersburgo, Bruselas, Nueva York, Tokio y otras capitales.

Para ganar espacio, omitimos la firma en los despachos

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

Madrid 10.

El viaje del Rey

Según ayer les telegrafiamos, en el expreso de Aragón, salió para Barcelona S. M. el R y D. Alfonso XIII, acompañado del Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, y del ministro de Marina, Sr. Ferrandiz.

Acompañaban, además, á S. M. el Duque de Sotomayor, Condes del Serrallo y del Grove, el general Boado, el comandante Echagüe y el Inspector del Real Palacio, Sr. Zarco del Valle.

Todas las personas de la Real familia que se encuentran en esta Corte bajaron á la Estación del Mediodía á despedir á D. Alfonso.

La Reina Doña Victoria se despidió de su angustoso esposo al pié de la escalera de Palacio.

El pueblo madrileño.—Despedida cariñosa

Al aproximarse la hora de salir el Rey de Palacio un gentío inmenso invadía la plaza de Oriente, calles que había de recorrer la regia comitiva, y los alrededores de la estación del Mediodía.

Desde el regio alcázar hasta la estación el Rey fué incesantemente aclamado por el pueblo.

En la estación del Mediodía

Además de todo el elemento oficial acudieron á la estación á despedir á S. M. el nuncio de S. S. y los obispos de Madrid Alcalá y Sión.

Un numeroso público se agolpaba en los amplios andenes, donde daban guardia de honor un zaguante de

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Hoy continuó el juicio ayele comenzado informando la acusación á cargo del Teniente fiscal Sr. Saiz Gómez, quien, con suma elocuencia solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado Pablo Nieto Alvarez como autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía perpetrado en la persona de su convecino Fulgencio Rodríguez Alvarez, en el pueblo de Mingorría en la noche del 2 de Noviembre de 1906.

La defensa á cargo del joven é ilustrado Abogado D. Ismael Pérez en un brillante informe alegó en favor desu patrocinado la eximente primera del art. 8.º y con carácter alternativo sostuvo que el hecho se había cometido por imprudencia temeraria, estimando que además concurrían las atenuantes 1.ª, 3.ª, 7.ª y 8.ª del Código penal, solicitando un veredicto de conformidad con sus alegaciones.

El Presidente del Tribunal señor Lecca hizo á continuación un razonado é imparcial resumen.

A la hora de cerrar esta edición no ha dictado aún su veredicto el Jurado.

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida á Valentín Gutierrez, por el delito de hurto; abogado, señor Lafarga.

alabarderos y una compañía de Infantería con bandera y música.

Al partir el tren fué S. M. objeto de una delirante ovación.

El Rey vestía uniforme de Capitán general.

De política.—Rumores de crisis

La escasa importancia que ayer tuvieron las sesiones de Cortes, y la circunstancia de haber estado, la atención pública reconcentrada en la salida de S. M. para Barcelona han determinado absoluta carencia de noticias de carácter político.

Como rumor que merece ser registrado sobresalió el de haberse hablado en el Congreso de una próxima crisis, que se resolverá al regreso de S. M.

Dícese, ignorándose con qué fundamento, que la crisis se limitará á una sola cartera, dándose como probable la entrada en el Gobierno de una distinguida personalidad que actualmente ocupa en esta Corte un cargo de importancia.

Maura satisfecho

Conversando el jefe del Gobierno con sus amigos políticos, momentos antes de salir con S. M. para Barcelona, no ocultó la satisfacción que le había producido la entusiasta y cariñosa despedida tributada al Monarca por el pueblo madrileño.

Taberneros disgustados

De Bilbao comunican que todos los almacenes de vinos cumpliendo el acuerdo que adoptaron últimamente, han abierto sus establecimientos produciendo esto gran disgusto entre los taberneros, que proyectan asociarse para adquirir directamente el vino.

Noticias de Valencia

Telegrafían de esta capital que ayer se inauguraron con gran solemnidad las magníficas Escuelas de Misericordia, constituidas y dotadas del más moderno material, con arreglo á las últimas exigencias pedagógicas.

—A consecuencia de la caída que sufrió el sábado último del caballo que montaba, se encuentra gravísimo el Coronel del Regimiento de Mallorca Sr. Linares.

De Barcelona.—Varias noticias

—Toda la prensa monárquica expresa en términos del mayor entusiasmo

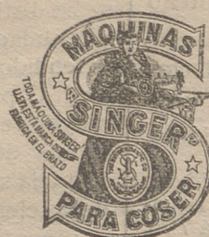


# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa, blanca, prendas de vestir y otras similares

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Representantes

EN

TODA LA PROVINCIA

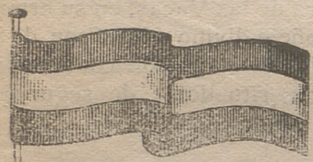
## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

LA PRE VISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9  
Agencia General Madrid, Carmen, 25.  
Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.  
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.  
Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Máquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilladoras  
Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

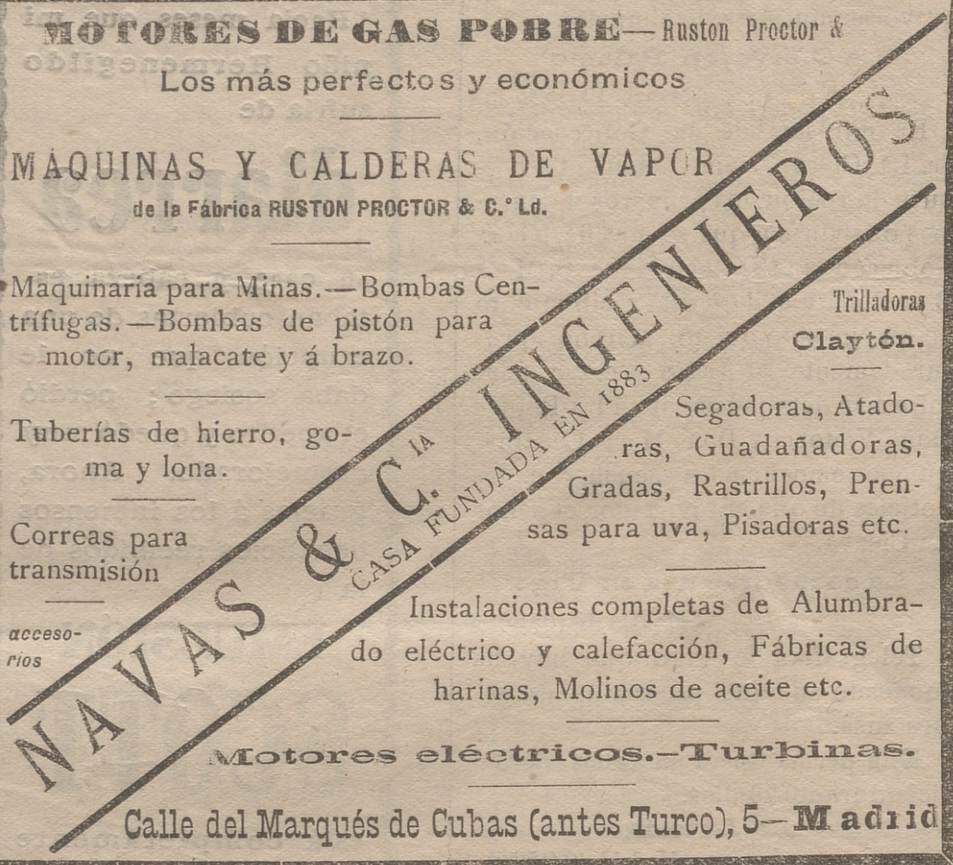
Correas para transmisión

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

accesorios

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PA SANO

GERARDO HERRERO

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Últimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECCIÓN

PRONTITUD Y ECONOMÍA



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10

FABRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten correspondales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.



FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemicranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgias á frígida» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Difagia» de los tuberculosos, «Dismenoreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9. — Madrid